

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0179

Fecha: 07/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 2022 01133	Verbal	SERGIO ZAPATA HERRERA	LIBERTY SEGUROS SA	Auto admite demanda	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01140	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GUILLERMO QUINTERO ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01140	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GUILLERMO QUINTERO ORTEGA	Auto decreta medida cautelar	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01146	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ESPERANZA ARBELAEZ BARRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01146	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ESPERANZA ARBELAEZ BARRERO	Auto decreta medida cautelar	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01154	Ordinario	CECILIA PALENCIA BERMEO	FABIO ENRIQUE CADENA SANCHEZ	Auto inadmite demanda	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01159	Verbal	ROSMIRA DE JESUS MUNERA AGUDELO	BANCO FINANDINA S.A.	Auto admite demanda	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01163	Verbal	HERNAN ENRIQUE CASTRO BOHORQUEZ	FELOTCA SAS	Auto inadmite demanda	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01168	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	OMAR ALBERTO ANGEL GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01168	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	OMAR ALBERTO ANGEL GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01182	Ejecutivo Singular	AECSA SA	HECTOR ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01182	Ejecutivo Singular	AECSA SA	HECTOR ROJAS	Auto decreta medida cautelar	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01185	Ejecutivo Singular	AECSA SA	MARIA DEL MAR CAICEDO ZUÑIGA	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir el expediente, por intermedio de la Oficina Judicial –Reparto– a los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad.	03/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 050 2022 01201	Ejecutivo Singular	AECSA SA	MYRIAM GALINDO VILLARRAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	
1100140 03 050 2022 01201	Ejecutivo Singular	AECSA SA	MYRIAM GALINDO VILLARRAGA	Auto decreta medida cautelar	03/11/2023	
1100140 03 050 2023 00007	Ejecutivo Singular	AECSA SA	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CASTAÑEDA	AUTO RECHAZA DEMANDA Remilir el expediente, por intermedio de la Oficina Judicial -Reparto- a los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad.	03/11/2023	
1100140 03 050 2023 00010	Ejecutivo Singular	AECSA SA	CARLOS AUGUSTO ARIAS APONTE	AUTO RECHAZA DEMANDA Remilir el expediente, por intermedio de la Oficina Judicial -Reparto- a los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad	03/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2023 A LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

SECRETARIO

